

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **jueves, 23 de septiembre de 2021**

Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 1.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales sobre ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, n.º 668/21, de fecha 12 de julio de 2021, sobre aprobación de una proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia, Seguridad, Vía Pública y Movilidad para la aprobación de la cuenta justificativa de las asignaciones al grupo municipal Unión Cordobesa correspondiente al ejercicio 2018.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública sobre levantamiento de reparos y aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito n.º 4/2021 por importe de 98.420,66 €.
- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública sobre aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito n.º 7/2021 para satisfacer obligaciones de ejercicios anteriores por importe de 7.410,35 €.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2021 mediante la concesión de un suplemento de crédito por importe de 100.000 € al objeto de incrementar el importe de las subvenciones destinadas a empresas y autónomos, en régimen de concurrencia competitiva.
- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública sobre subsanación de errores materiales detectados en la relación de aplicaciones presupuestarias que causaban baja en sus créditos para la obtención de recursos en relación con el acuerdo plenario n.º 201/2021 de 8 de julio sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto de 2021 mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 532.493 € para la financiación del proyecto de reforma y mejora de las instalaciones correspondientes al Salón de Plenos municipal ubicado en la planta primera del edificio de Capitulares.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública sobre aprobación de la tabla retributiva correspondiente al ejercicio 2021, aplicable a los órganos directivos municipales en ejecución del acuerdo plenario n.º 80/2021, de 15 de abril y conforme a lo previsto en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, sobre rectificación de errores materiales detectados y resolución de alegaciones presentadas con respecto al acuerdo plenario 246/21 de fecha 29 de julio de 2021 sobre modificación de la plantilla municipal.
- 8.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, sobre resolución de discrepancias de la referida delegación con respecto a los reparos formulados por la Intervención General Municipal y aprobación de la convocatoria para la provisión definitiva de 2 plazas de Agentes Ejecutivos incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2018.
- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Recursos Humanos, Hacienda y Administración Pública, sobre resolución de discrepancias de la referida delegación con respecto a los reparos formulados por la Intervención General Municipal y aprobación de la convocatoria para la provisión definitiva de 1 plaza de Ingeniero de Caminos incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2019.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 10.- Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre nombramiento de nuevos representantes titulares y suplentes en el Consejo Municipal de Medio Ambiente.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 26/07/2021 (ordinaria) hasta el 13/09/21 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento de sendas Diligencias de la Secretaría General del Pleno sobre subsanación de errores materiales aritméticos detectados en asuntos Tercero y Cuarto del Orden del Día del Pleno ordinario de fecha 29 de julio de 2021.
- 1.3.- Tomar conocimiento del informe definitivo de la Intervención General Municipal sobre control permanente relativo a la comprobación de la gestión económica, contable, organizativa y procedimental relativa al procedimiento de alta/modificación de terceros llevado a cabo por la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 1.4.- Tomar conocimiento del escrito de la portavoz del grupo municipal Ciudadanos Córdoba de modificación de los representantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- 1.5.- Tomar conocimiento del escrito de la viceportavoz del grupo municipal Socialista de modificación de los representantes de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Vivienda, Movilidad y Seguridad.
- 1.6.- Tomar conocimiento del escrito de la portavoz del grupo municipal Ciudadanos Córdoba por el que se designa titular y suplente en el Consejo Local de Servicios Sociales.
- 1.7.- Tomar conocimiento del escrito de la portavoz del grupo municipal Ciudadanos Córdoba de modificación de la Vicepresidencia de la Comisión

Permanente de Reactivación Económica, Promoción Empresarial y Fomento del Empleo.

2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.- Con motivo de la muerte por accidente laboral de F.M.V.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Moción de los grupos municipales IU Andalucía, Podemos, Socialista y VOX

3.1.- Sobre adopción de medidas para la estabilización excepcional del empleo público temporal en las Administraciones Públicas.

Moción de los grupos municipales Popular y Ciudadanos Córdoba

3.2.- Para instar al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una ley que garantice el derecho constitucional a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación ilegal de viviendas.

Moción del grupo municipal Popular

3.3.- Solicitando al Gobierno de España medidas contra la subida del precio de la energía eléctrica.

Mociones del grupo municipal Socialista

3.4.- Sobre agenda urbana y fondos de recuperación, transformación y resiliencia.

3.5.- Sobre solicitud a la Junta de Andalucía de una financiación justa para los centros de personas con discapacidad y apoyo a los mismos.

Moción del grupo municipal Ciudadanos Córdoba

3.6.- Sobre "Medidas de Activación Ecológica para desarrollar la Economía Circular en la ciudad de Córdoba".

Moción de los grupos municipales Podemos e IU Andalucía

3.7.- Para proteger el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente su embarazo.

Moción del grupo municipal VOX

3.8.- Sobre declaración de inconstitucionalidad del R.D. 463/20, de 14 de marzo por el que se declaró el primer Estado de Alarma.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez